

**InRetail Perú Corp.**

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 junto con el dictamen de los auditores independientes



## **InRetail Perú Corp.**

# Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 junto con el dictamen de los auditores independientes

### **Contenido**

**Dictamen de los auditores independientes**

### **Estados financieros separados**

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados

Estado separado de otros resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

## Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de InRetail Perú Corp.

Hemos auditado los estados financieros separados de InRetail Perú Corp. (una holding constituida en la República de Panamá, subsidiaria de Intercorp Retail Inc.), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los correspondientes estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, preparados para los fines indicados en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera separada de InRetail Perú Corp. al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

### *Uso de la información separada*

Los estados financieros separados de InRetail Perú Corp. adjuntos han sido preparados para cumplir con los requisitos legales sobre la presentación de información financiera vigentes en el Perú para los accionistas y entidades supervisoras y reflejan la inversión en sus Subsidiarias al costo, y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de InRetail Perú Corp. y Subsidiarias, que se presentan por separado. En la nota 1 se presentan los principales rubros de dichos estados financieros consolidados.

Lima, Perú,  
12 de marzo de 2019

Refrendado por:

*Parides, Bung & Asoc.*

Cristian Emmerich  
C.P.C.C. Matrícula No.39801

## InRetail Perú Corp.

### Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 y 4	2,167	29,252
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2 y 5	7,065	86,594
Préstamo y otras cuentas por cobrar a subsidiaria y accionista	2 y 13(b)	3,703	2,119
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	2 y 7	8,377	8,394
Otras cuentas por cobrar	2	2,774	490
Gastos pagados por anticipado		7	152
<b>Total activo corriente</b>		<u>24,093</u>	<u>127,001</u>
Instrumentos financieros derivados - "Call Spread"	2 y 6	-	21,431
Préstamo y otras cuentas por cobrar a subsidiaria y accionista	2 y 13(b)	-	271,170
Inversiones en subsidiarias	2 y 8	3,951,490	3,951,490
Intangibles, neto		64	64
<b>Total activo</b>		<u>3,975,647</u>	<u>4,371,156</u>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar a subsidiarias y vinculadas	2 y 13(b)	7,169	538
Intereses por pagar	2 y 9(d)	-	10,110
Préstamos por pagar	2 y 9(a)	-	5,758
Otras cuentas por pagar	2 y 10	86	933
		<u>7,255</u>	<u>17,339</u>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Cuentas por pagar a subsidiaria	2 y 13(b)	402,500	-
Bonos y préstamos por pagar	2 y 9(a)	-	969,135
<b>Total pasivo</b>		<u>409,755</u>	<u>986,474</u>
<b>Patrimonio</b>			
	11		
Capital social		2,739,714	2,739,714
Prima de capital		549,793	549,793
Resultados no realizados		154	1,015
Resultados acumulados		276,231	94,160
<b>Total patrimonio</b>		<u>3,565,892</u>	<u>3,384,682</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>3,975,647</u>	<u>4,371,156</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

## InRetail Perú Corp.

### Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Ingresos por dividendos	2 y 15	299,794	160,000
<b>Ingresos</b>		<u>299,794</u>	<u>160,000</u>
Gastos administrativos	2 y 16	(9,799)	(7,697)
Otros ingresos operativos		12	-
<b>Utilidad de operación</b>		<u>290,007</u>	<u>152,303</u>
Ingresos financieros	2 y 17	5,580	15,407
Gastos financieros	2 y 17	(114,024)	(62,899)
Diferencia en cambio, neta	2 y 18(c)	1,620	3,806
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta sobre dividendos</b>		<u>183,183</u>	<u>108,617</u>
Impuesto a la renta sobre dividendos	2 y 12(b)	(1,112)	(3,851)
<b>Utilidad neta del año</b>		<u>182,071</u>	<u>104,766</u>
Utilidad por acción básica y diluida (en soles)	2 y 14	<u>1.77</u>	<u>1.02</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	2 y 14	<u>102,807</u>	<u>102,546</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

## InRetail Perú Corp.

### Estado separado de otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Utilidad neta del año		182,071	104,766
<b>Otros resultados integrales -</b>			
<b>A ser reclasificados al estado separado de resultados en periodos posteriores -</b>			
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	6	-	10,322
Transferencia del resultado realizado en instrumentos financieros derivados de cobertura		(518)	-
(Pérdida) ganancia no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otro resultado integral	7	(343)	229
<b>Otros resultados integrales del año</b>		<u>(861)</u>	<u>10,551</u>
<b>Total otros resultados integrales del año</b>		<u>181,210</u>	<u>115,317</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

InRetail Perú Corp.

Estado separado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Número de acciones (000)	Capital social S/(000)	Acciones en tesorería S/(000)	Prima de capital S/(000)	Resultados no realizados S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldos al 1 de enero de 2017</b>	102,807	2,739,714	(17,126)	540,462	(9,536)	50,765	3,304,279
Venta de acciones en tesorería, nota 11(c)	-	-	17,126	9,331	-	3,286	29,743
Dividendos pagados, nota 11(d)	-	-	-	-	-	(64,980)	(64,980)
Dividendos por acciones en tesorería, nota 11(d)	-	-	-	-	-	323	323
Utilidad neta	-	-	-	-	-	104,766	104,766
Otros resultados integrales	-	-	-	-	10,551	-	10,551
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<u>102,807</u>	<u>2,739,714</u>	<u>-</u>	<u>549,793</u>	<u>1,015</u>	<u>94,160</u>	<u>3,384,682</u>
Utilidad neta	-	-	-	-	-	182,071	182,071
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(861)	-	(861)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>102,807</u>	<u>2,739,714</u>	<u>-</u>	<u>549,793</u>	<u>154</u>	<u>276,231</u>	<u>3,565,892</u>



## InRetail Perú Corp.

### Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Actividades de operación</b>			
Cobro de dividendos	15	299,794	160,000
Ingresos financieros		900	914
Pago a proveedores de bienes y servicios		(10,864)	(8,421)
Impuesto a la renta pagado		(1,396)	(3,906)
Otros pagos relativos a la actividad		(1,232)	(2,361)
		<u>287,202</u>	<u>146,226</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>			
<b>Actividades de inversión</b>			
Cobro de préstamos a subsidiarias	13(a)	270,290	40,770
Cobro de intereses por préstamos a subsidiaria		4,081	13,732
Compra de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados		(123,917)	(219,014)
Liquidación de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados		210,697	154,055
Préstamos a subsidiarias y accionista		(3,377)	(40,770)
		<u>357,774</u>	<u>(51,227)</u>
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión</b>			
<b>Actividades de financiamiento</b>			
Venta de acciones en tesorería	11(c)	-	29,743
Compra de participación de subsidiarias		-	(39)
Pago de préstamos	18(d)	(101,677)	(5,628)
Pago de intereses de bonos emitidos y de "Call Spread"	18(d)	(18,207)	(53,252)
Pago de dividendos	18(d)	-	(64,657)
Obtención de préstamo de partes relacionadas	18(d)	1,586,120	-
Pago de préstamos de partes relacionadas	18(d)	(1,192,314)	-
Pago de intereses por préstamos a partes relacionadas	18(d)	(26,339)	-
Pago de bonos emitidos	18(d)	(866,702)	-
Pago de prima por recompra de bonos emitidos		(52,942)	-
		<u>(672,061)</u>	<u>(93,833)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>			
(Disminución neta) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(27,085)	1,166
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4	<u>29,252</u>	<u>28,086</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>	<b>4</b>	<u><b>2,167</b></u>	<u><b>29,252</b></u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

## InRetail Perú Corp.

### Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

#### 1. Actividad económica

InRetail Perú Corp. (en adelante la "Compañía"), es una holding constituida en enero de 2011 en la República de Panamá y es una subsidiaria de Intercorp Retail Inc., la que a su vez es subsidiaria de Intercorp Perú Ltd. (holding constituida en Las Bahamas, en adelante "Intercorp Perú") que es la Holding final y posee el 100 por ciento del capital social de Intercorp Retail Inc.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los porcentajes de participación de los accionistas en la Compañía son los siguientes:

<b>Accionista</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Intercorp Retail Inc.	58.04	58.04
Intercorp Perú Ltd. (*)	13.68	12.03
NG Pharma Corp.	6.30	6.30
Otros	<u>21.98</u>	<u>23.63</u>
<b>Total</b>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

(\*) Incluye la participación de Intercorp Perú Ltd. Directa e indirectamente a través de sus subsidiarias.

El domicilio legal de InRetail Perú Corp. es Calle 50 y Calle 74, piso 16, Edificio PH, San Francisco, República de Panamá; sin embargo, su Gerencia y las oficinas administrativas se encuentran en Calle Morelli 181, San Borja, Lima - Perú.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene inversiones en entidades con operaciones en el Perú, cuyas actividades y datos más importantes se presentan en la nota 8.

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de InRetail Perú Corp., sin incluir los efectos de la consolidación de ésta con sus subsidiarias, conforme lo establecen las normas legales y de presentación de información financiera en el Perú.

Los estados financieros separados adjuntos incluyen a la entidad de propósito especial Patrimonio en Fideicomiso-D.S. N°093-2002-EF-InRetail Consumer (en adelante "InRetail Consumer") constituida en el Perú en el año 2014; a través de este EPE la Compañía mantiene sus participaciones en ciertas Subsidiarias, nota 8.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación se presentan los datos más relevantes de los estados financieros consolidados de InRetail Perú Corp. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 (no auditados) y de 2017 (auditados):

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Estado consolidado de situación financiera</b>		
Activo corriente	3,332,712	1,897,637
Activo no corriente	10,251,714	6,918,990
Total activo	13,584,426	8,816,627
Pasivo corriente	3,934,611	2,170,581
Pasivo no corriente	5,431,581	2,986,448
Total pasivo	9,366,192	5,157,029
Patrimonio atribuible a los accionistas de InRetail Perú Corp.	4,140,591	3,659,381
Participaciones no controladoras	77,643	217
<b>Estado consolidado de resultados integrales</b>		
Utilidad bruta	3,571,657	2,393,978
Utilidad de operación	938,504	665,020
Utilidad antes de impuesto a la renta	421,889	473,216
Utilidad neta atribuible a accionistas de InRetail Perú Corp.	208,332	285,759
Utilidad neta atribuible a intereses no controladores	16,556	18

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 28 de febrero de 2018. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia el 15 de febrero de 2019, y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley.

### 2. Principios y prácticas contables

A continuación se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía:

#### 2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros separados se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, excepto las inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados y las inversiones financieras a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2018, que se miden al valor razonable, ver notas 5 y 7, respectivamente, y se presentan redondeados a miles de soles (S/(000)), excepto si se indica lo contrario.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

La información contenida en los estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB vigentes a las fechas de los estados financieros separados.

### 2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones -

En estos estados financieros separados, la Compañía ha aplicado por primera vez las NIIF efectivas para periodos que comiencen a partir de o después del 1 de enero de 2018, las cuales no han tenido un impacto significativo en sus estados financieros separados. Cabe indicar que en el caso de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, esta fue adoptada de forma anticipada al 1 de enero de 2015. Por otro lado, la Compañía no ha adoptado ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero no sea efectiva, como se explica más adelante.

#### - NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”

La NIIF 15, que reemplazó a la NIC 18 “Ingresos” y a la NIC 11 “Contratos de construcción”, fue aplicada por la Compañía a partir del 1 de enero de 2018 a todos los contratos con clientes, excepto a los contratos de arrendamientos, de instrumentos financieros y a los contratos de seguros.

La norma establece un enfoque más sistemático para la medición y el reconocimiento de los ingresos mediante la introducción de un modelo de cinco pasos que rige el reconocimiento de los ingresos. Dicho modelo requiere que la Compañía, (i) identifique el contrato con el cliente, (ii) identifique cada una de las obligaciones de desempeño incluidas en el contrato, (iii) determine el monto de la contraprestación en el contrato, (iv) asigne la contraprestación a cada una de las obligaciones de desempeño identificadas y (v) reconozca los ingresos a medida que se cumpla cada obligación de desempeño.

Producto de la adopción de la NIIF 15 no se han presentado impactos significativos en relación con el momento en que la Compañía reconoce los ingresos o cuándo los ingresos deben reconocerse brutos como principal o neto como agente. Por lo tanto, la Compañía continuará reconociendo los ingresos por los servicios prestados a medida que estos son prestados, independientemente del momento en que se cobren, y se registran en el periodo en que se relacionan.

#### - CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”

La interpretación aclara que al determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte del mismo), relacionado con la baja de un activo o pasivo no monetario relacionado con una contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario que resulte de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la entidad debe determinar una fecha de transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada. La Gerencia de la Compañía concluyó que esta interpretación no tuvo efectos en sus estados financieros separados.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- NIC 40 Propiedades de inversión - Modificaciones a la NIC 40  
Las modificaciones aclaran cuándo una entidad debe transferir bienes, incluyendo propiedades en construcción o desarrollo, desde o hacia propiedades inversión. Asimismo, las modificaciones estipulan que un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso. Un cambio en las intenciones de la Gerencia para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Debido a la naturaleza de las operaciones de la Compañía, estas modificaciones no le son aplicables.
  
- Clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones - Modificaciones a la NIIF 2  
El IASB emitió modificaciones a la NIIF 2 "Pagos basados en acciones" en relación con la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las modificaciones abordan tres áreas principales: Los efectos de las condiciones de adquisición en la medición de una transacción de pagos basados en acciones liquidadas en efectivo, la clasificación de una transacción de pagos basados en acciones con características de liquidación neta para retener obligaciones tributarias; y la contabilidad donde una modificación a los términos y condiciones de una transacción de pagos basados en acciones cambia su clasificación de liquidación en efectivo a liquidación de patrimonio. La Gerencia de la Compañía concluyó que estas modificaciones no tuvieron efectos en sus estados financieros separados.
  
- Aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" con la NIIF 4 "Contratos de seguro - modificaciones a la NIIF 4"  
Las modificaciones abordan las inquietudes que surgen de la implementación de la nueva norma de instrumentos financieros, NIIF 9, antes de implementar la NIIF 17, que reemplaza a la NIIF 4. Las modificaciones introducen dos opciones para las entidades emisoras de contratos de seguro: una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 y un enfoque de superposición. Debido a la naturaleza de las operaciones de la Compañía, estas modificaciones no le son aplicables.
  
- Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que medir las inversiones a valor razonable con cambios en resultados es una decisión de inversión por inversión. Debido a la naturaleza de las operaciones de la Compañía, estas modificaciones no le son aplicables.
  
- Primera adopción de la NIIF 9 "Instrumentos financieros"  
Durante el año 2015 la Compañía decidió adoptar anticipadamente la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" efectiva en forma obligatoria para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018. Al respecto, la Compañía utilizó la versión 2014 de la NIIF 9, la cual contemplaba las modificaciones a la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura de activos financieros, y el nuevo modelo de pérdida esperada para deterioro. La Compañía tomó el 1 de enero de 2015 como fecha de aplicación inicial de la NIIF 9, para lo cual evaluó su aplicación en sus estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014, concluyendo que no había impactos significativos en los mismos.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 2.3 Resumen de principios y prácticas contables significativas -

#### (a) Instrumentos financieros - Reconocimiento inicial y medición posterior -

##### (i) Activos financieros

##### Reconocimiento inicial y medición -

Los activos financieros se clasifican en función del modelo de negocio y las características de los flujos contractuales, medidos al:

- Costo amortizado;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés);
- Valor razonable con cambios en resultados (FVPL por sus siglas en inglés).

La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o condición del mercado (compraventas convencionales) se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

##### Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene sus activos financieros clasificados de la siguiente manera:

##### (a.i.1) Activos medidos al costo amortizado -

La Compañía mantiene en esta categoría los rubros: efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y otras cuentas por cobrar a subsidiaria y accionista y otras cuentas por cobrar.

La Compañía mide los activos mantenidos en la categoría de medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el monto de capital pendiente.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### (a.i.2) Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral -

La Compañía ocasionalmente designa sus inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuando no se mantienen para negociar. Dicha designación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas acumuladas en estas inversiones financieras nunca se reclasifican a resultados aún cuando se venda el activo. Los dividendos se reconocen en resultados como ingreso cuando surja el derecho de cobro, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del instrumento, en cuyo caso, dichas ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a una evaluación de deterioro.

### (a.i.3) Inversiones financieras a valor razonable con cambio en resultados -

Incluye las participaciones en los fondos mutuos y de inversión, los cuales después de su reconocimiento inicial, son reconocidos y medidos a su valor razonable, dichos valores son obtenidos en base a los precios de mercado. Las ganancias o pérdidas son registradas en el estado separado de resultados.

### Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- La Compañía ha transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y si (i) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (ii) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de traspaso, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo es reconocido en la medida de la participación continuada en la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una participación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a devolver.

### Deterioro de activos financieros -

El deterioro de los activos financieros se determina en función a la pérdida esperada.

La asignación de la pérdida esperada se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida del activo, a menos que no se haya presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde la fecha inicial del instrumento financiero, en cuyo caso, la provisión se basa en la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses, es la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que resultan de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.

Tanto las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses como las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se calculan de forma individual o colectiva, según la naturaleza de la cartera.

La Compañía ha establecido una política para realizar una evaluación, al final de cada período de presentación, para identificar si el activo ha sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito desde la fecha inicial.

### (ii) Pasivos financieros

#### Reconocimiento inicial y medición -

Los pasivos financieros (dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9) se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a subsidiarias y vinculadas, intereses por pagar, préstamos por pagar y otras cuentas por pagar.

Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía no mantiene pasivos financieros a valor razonable con cambios a resultados. En este sentido, la medición de los pasivos financieros mantenidos por la Compañía depende de su clasificación como se describe a continuación:

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando la TIE. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización, a través de la TIE.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se reconoce como gasto financiero en el estado separado de resultados.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado separado de resultados.

(iii) **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas -  
De negociación -

Los instrumentos financieros derivados de negociación son inicialmente reconocidos en el estado separado de situación financiera al costo y posteriormente son registrados a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los precios, tipos de cambio y las tasas de interés del mercado. Todos los derivados son considerados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado separado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no mantiene instrumentos financieros derivados clasificados como de negociación.

De cobertura -

La Compañía utiliza instrumentos derivados para administrar su exposición a la variación de tasas de interés y tipos de cambio.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta formalmente la relación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura; incluyendo la naturaleza del riesgo, el objetivo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura, y el método que será usado para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

También al comienzo de la relación de cobertura, se realiza una evaluación formal para asegurar que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo designado en la partida cubierta. Las coberturas son formalmente evaluadas en cada fecha de reporte. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, atribuidos al riesgo cubierto durante el periodo por el cual la cobertura es designada, cumplan los ratios de gestión determinados en su política de riesgos.

El tratamiento contable es establecido de acuerdo a la naturaleza de la partida cubierta y el cumplimiento de los criterios de cobertura, tal como se indica a continuación:

- (i) Coberturas de flujos de efectivo

La Compañía celebra contratos de cobertura de flujos de efectivo para sus riesgos de tipo de cambio y tasas de interés. La porción ineficaz relacionada con los contratos de tipo de cambio y tasa de interés se reconocen como costo financiero.

La porción eficaz de estas coberturas se registra en otros resultados integrales y luego se transfiere a la partida cubierta cuando ésta afecta a resultados (tipo de cambio y tasa de interés).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

El valor tiempo de una opción al inicio de la cobertura no forma parte de la misma y se reconoce en resultados de forma lineal durante su vigencia, dado que se considera un costo financiero de la opción. El cambio en el valor razonable de una opción que cubre una partida cubierta relacionada con el valor del tiempo de la opción, se registrará en otro resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantenía dos "call spreads", los cuales fueron tratados como cobertura de flujo de efectivo; durante el año 2018 dichos instrumentos financieros derivados fueron liquidados, ver nota 6.

Si ya no se espera que se produzca la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de coberturas de flujo de efectivo se transfiere al estado separado de resultados. Si el instrumento de cobertura expira o es vendido, resuelto o ejercido sin reemplazo o renovación, o si su designación como cobertura ha sido revocada, cualquier ganancia o pérdida no realizada acumulada en la reserva de coberturas de flujo de efectivo se mantiene en dicha reserva, hasta que la transacción prevista o compromiso en firme afecte resultados.

(c) Valor razonable de los instrumentos financieros -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Compañía. El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo, o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tienen suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(d) Transacciones en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía ha definido al Sol como su moneda funcional y de presentación.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas de forma neta en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado separado de situación financiera comprende las cuentas corrientes y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres meses.

(f) Inversiones en subsidiarias -

Las inversiones en subsidiarias se registran al costo, considerando cualquier deterioro que se identifique en el valor de la inversión. La Compañía determina, en cada fecha del estado separado de situación financiera, si hay evidencia objetiva de que la inversión en su subsidiaria ha perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía estima el importe del deterioro como la diferencia entre el valor razonable de la inversión en la subsidiaria y su correspondiente valor en libros, y reconoce la pérdida en el estado separado de resultados.

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras, generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto.

(g) Impuesto a la renta -

Bajo las regulaciones de la República de Panamá, la Compañía no se encuentra sujeta al impuesto a la renta, ver nota 12.

(h) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se realizan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Producto de la adopción de la NIIF 15, no se han presentado impactos significativos, en relación con el momento en que la Compañía reconoce los ingresos o cuándo los ingresos deben reconocerse brutos como principal o neto como agente.

(i) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para su liquidación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado separado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera incurrir para cancelarla.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(j) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo, siempre que el importe pueda ser confiablemente estimado; caso contrario sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros separados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separados, pero se revelan en notas cuando su grado de ocurrencia es probable.

(k) Prima de capital -

Corresponde a la diferencia entre el valor nominal y el precio de emisión en el mercado de cada acción. La prima de capital es presentada neta de los gastos incurridos en la emisión de acciones.

(l) Acciones en tesorería -

La Compañía mantenía acciones de su propia emisión, las cuales se presentaban deduciendo el valor de la inversión con cargo al rubro "Acciones en tesorería" del estado separado de cambios en el patrimonio, por el importe pagado.

Cuando estas acciones se vendieron el impacto patrimonial se registró en el rubro "Resultados acumulados" del estado separado de cambios en el patrimonio.

(m) Utilidad por acción -

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante dicho ejercicio. Debido a que no existen acciones potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones, la ganancia diluida por acción es igual a la ganancia básica por acción, ver nota 14.

### 2.4 Nuevos pronunciamientos contables -

Las Normas emitidas pero aún no vigentes hasta la fecha de los estados financieros separados se detallan a continuación. Este listado de normas e interpretaciones emitidas incluyen aquellas que la Compañía prevé aplicar en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar dichas normas cuando estén vigentes y no de manera anticipada:

- NIIF 16 "Arrendamientos", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- Interpretación de la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a la renta", efectiva para períodos que comiencen el o después del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos financieros", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Características de prepago con compensación negativa - Modificaciones a la NIIF 9, la modificación debe aplicarse retrospectivamente y es efectiva para los períodos que comiencen el o después del 1 de enero de 2019.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos - Modificaciones a la NIC 28, las modificaciones tienen vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones al Marco Conceptual para la Información Financiera, efectivas para periodo anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2020.
- Mejoras a la NIIF (ciclo 2015-2017) a la NIIF 3 "Combinaciones de negocios", NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", NIC 12 "Impuesto a las ganancias", NIC 23 "Costos de los préstamos", efectivas para periodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su aplicación anticipada.  
  
NIIF 17 "Contratos de seguros", efectiva para los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en que aplica por primera vez la NIIF 17 o antes.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" en lo relacionado con la venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, cuya aplicación efectiva ha sido propuesta de manera indefinida por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), en diciembre de 2015.
- Modificación, reducción o liquidación de planes: modificaciones a la NIC 19  
Las modificaciones a la NIC 19 "Beneficios para empleados" efectiva para reducciones o liquidaciones de planes que se produzcan en o después del comienzo del primer período de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2019 o después de esa fecha.

En opinión de la Gerencia, estas normas no tendrán impacto significativo sobre los estados financieros separados de la Compañía.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 3. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2018, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.369 por US\$1 para la compra y S/3.379 por US\$1 para la venta (S/3.238 por US\$1 para la compra y S/3.245 al 31 de diciembre de 2017, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía tiene los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2018 US\$(000)	2017 US\$(000)
<b>Activo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	174	4,156
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	10,129
Préstamo y otras cuentas por cobrar a subsidiaria y accionista	1,022	40,507
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	2,479	2,587
Otras cuentas por cobrar	56	56
	<u>3,731</u>	<u>57,435</u>
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por pagar a subsidiaria y vinculada	(4)	(159)
Intereses por pagar	-	(2,135)
Bonos y préstamos por pagar	-	(223,561)
Otras cuentas por pagar	(6)	(98)
	<u>(10)</u>	<u>(225,953)</u>
"Call Spread" - Posición de compra, nota 6	-	130,000
<b>Posición activa (pasiva), neta</b>	<u>3,721</u>	<u>(38,518)</u>

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económica del país. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantenía instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre 2017, la Compañía mantenía dos "Call Spread", ver nota 6.

### 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Cuentas corrientes (a)	767	542
Depósitos a plazo (b)	1,400	28,710
	<u>2,167</u>	<u>29,252</u>



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las cuentas corrientes están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, se mantienen en bancos locales y del extranjero, no devengan intereses y su disponibilidad es inmediata.
- (b) Corresponde a depósitos a plazo con vencimientos originales de hasta 30 días en el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (una entidad bancaria peruana vinculada), los cuales están denominados en soles y dólares estadounidenses. Estos depósitos devengan una tasa de interés anual de 3.00 por ciento anual en soles en el 2018 (tasa de interés anual entre 2.90 y 3.25 por ciento anual en soles y entre 0.90 y 1.40 por ciento anual en dólares en el 2017). Los depósitos a plazo se cobraron en su totalidad durante el primer mes del siguiente año.

### 5. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Gerencia de la Compañía ha decidido invertir sus excedentes de efectivo en fondos mutuos de renta variable, los cuales han sido designados como instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados. A continuación se presenta la composición del rubro:

Entidad	2018			2017		
	Número de cuotas	Valor cuota (expresado en soles)	S/(000)	Número de cuotas	Valor cuota (expresado en soles)	S/(000)
<b>Fondos administrados por Sura S.A. SAF</b>						
<b>En nuevos soles -</b>						
SURA Ultra Cash Soles FMIV	38,640	130	5,034	55,957	126	7,073
SURA Corto Plazo Soles FMIV (i)	-	-	-	101,766	146	14,893
<b>En dólares estadounidenses -</b>						
SURA Corto Plazo Dólares FMIV (i)	-	-	-	57,908	371	21,485
<b>Fondos administrados por Interfondos S.A. SAF (entidad vinculada)</b>						
<b>En nuevos soles -</b>						
IF Cash Soles FMIV (i)	-	-	-	115,096	144	16,560
IF Libre Disponibilidad Soles FMIV	17,997	113	2,031	138,307	110	15,199
<b>En dólares estadounidenses -</b>						
IF Libre Disponibilidad FMIV (i)	-	-	-	34,472	330	11,384
			<u>7,065</u>			<u>86,594</u>

- (i) Los fondos de inversión mantenidos al 31 de diciembre de 2017, fueron rescatados íntegramente en enero de 2018.

En opinión de la Gerencia, estos fondos son altamente líquidos y cuentan con un bajo nivel de riesgo.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, el importe de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen el efecto de la variación del valor cuota y el efecto del mayor valor producto de la nivelación del tipo de cambio al cierre del año, que originó reconocer en el resultado del ejercicio corriente una ganancia de aproximadamente S/1,065,000 (S/1,051,000 al 31 de diciembre de 2017), la que se presenta en el rubro "Ingresos financieros" del estado separado de resultados integrales, ver nota 17.

### **6. Instrumentos financieros derivados - Call spread**

En abril de 2018, InRetail Consumer, realizó la liquidación anticipada de dos "Call Spread" por US\$30,000,000 y US\$100,000,000, celebrados con el Bank of Tokyo y el Deutsche Bank A.G. durante los años 2016 y 2015, y que vencían en octubre de 2021. Dichos instrumentos financieros se mantenían con la finalidad de cubrir el 43 por ciento de la exposición en moneda extranjera originada por la emisión internacional de deuda realizada en octubre de 2014, ver nota 9(b) y coberturaban las variaciones en el tipo de cambio en un rango de entre S/3.22 y S/3.75 por US\$1.00. La liquidación anticipada del instrumento financiero derivado incluyó la cancelación del pasivo mantenido por la financiación recibida por parte de Deutsche Bank A.G. y Bank of Tokyo para la adquisición de los instrumentos financieros derivados, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 ascendía a aproximadamente un total de US\$ 7,391,000 (equivalente a aproximadamente S/23,983,000), ver nota 9(a). Producto de esta transacción se generó: i) un gasto neto total ascendente a S/3,433,000 que se presenta en "Gastos financieros - Gastos por liquidación anticipada de "Call Spread" del estado consolidado de resultados, ver nota 17, y ii) un devengamiento a abril 2018 de S/923,000 que se presenta en el rubro "Gastos Financieros - Devengamiento lineal de prima "Call Spread", ver nota 17.

Durante el año 2017, producto de la actualización del valor razonable del derivado se reconoció un débito, un importe neto de aproximadamente S/10,322,000 al rubro "Resultados no realizados", del estado separado de cambios en el patrimonio, que reflejó el efecto de la cobertura de este instrumento financiero derivado.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 7. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Corresponde a instrumentos financieros de renta fija emitidos por Intercorp Perú Ltd. (matriz de la Compañía; ver nota 1). El valor de adquisición de estos instrumentos fue de US\$2,434,000 (aproximadamente S/7,487,000), los cuales tienen vencimiento en febrero de 2025 y devengan intereses a una tasa nominal anual del 5.875 por ciento en dólares estadounidenses. Durante los años 2018 y 2017, la actualización del valor razonable de estos instrumentos financieros ascendió a aproximadamente S/343,000 y S/229,000, los cuales se han registrado con cargo y abono, respectivamente, en el rubro "Resultados no realizados" del estado separado de cambios en el patrimonio.

### 8. Inversiones en subsidiarias

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en subsidiarias:

Entidad	Participación directa		Costo	
	2018 %	2017 %	2018 S/(000)	2017 S/(000)
InRetail Real Estate Corp. y Subsidiarias (a)	100.00	100.00	1,434,270	1,434,270
InRetail Consumer (b)				
InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias	87.02	100.00	1,058,228	1,058,228
Supermercados Peruanos S.A. y Subsidiarias	99.98	99.98	1,455,833	1,455,833
IR Management S.R.L. (antes InRetail Properties Management S.R.L.) (c)	100.00	100.00	3,159	3,159
			<u>3,951,490</u>	<u>3,951,490</u>

- (a) InRetail Real Estate Corp. es la entidad controladora de Patrimonio en Fideicomiso-D.S.Nº093-2002-EF-InRetail Shopping Malls y Subsidiarias en adelante "InRetail Shopping Malls", el cual es una Entidad de Propósito Especial (EPE) constituida con el fin de poseer los certificados de participación del Patrimonio en Fideicomiso D.S Nº 093-2002-EF - Interproperties Holding, del Patrimonio en Fideicomiso D.S Nº 093-2002-EF-Interproperties Holding II y Subsidiarias y las acciones representativas del capital social de Real Plaza S.R.L. y Subsidiarias en adelante y conjuntamente "el Grupo InRetail Real Estate". Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene el 100 por ciento del Grupo InRetail Real Estate.

Interproperties Holding e Interproperties Holding II son Entidades de Propósito Especial que poseen certificados de participación del Patrimonio en Fideicomiso-D.S.Nº093-2002-EF-Interproperties Perú.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

El Patrimonio en Fideicomiso-D.S.Nº093-2002-EF-Interproperties Perú (en adelante “ el Patrimonio Fideicometido - Interproperties Perú”) es una entidad estructurada de propósito especial constituida en abril de 2008, y en la que diversos inversionistas (vinculados al Grupo Intercorp) aportaron propiedades de inversión; cada inversionista o inversionistas poseen la propiedad y control específico de la propiedad de inversión aportada. El valor razonable de las propiedades aportadas por Interproperties Holding e Interproperties Holding II que fueron incluidas en dicha entidad estructurada al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, ascendió a S/3,607,000 y S/3,144,000, respectivamente.

El Grupo InRetail Real Estate se dedica a la explotación económica de propiedades de inversión bajo el formato de centros comerciales, principalmente, para la generación de ingresos por arrendamientos. Los centros comerciales operan bajo el nombre de “Real Plaza” y se ubican en las ciudades de Chiclayo, Piura, Chiclayo, Trujillo, Huancayo, Arequipa, Juliaca, Huánuco, Pucallpa, Cusco, Cajamarca y Lima.

Adicionalmente, Interproperties Holding II posee el 100 por ciento de participación del Patrimonio en Fideicomiso-D.S. Nº093-2002-EF-Interproperties Puerta del Sol, que es una EPE formada para controlar el 100 por ciento de las acciones de Inmobiliaria Puerta del Sol S.A., propietaria del Centro Comercial Real Plaza Cusco.

Real Plaza S.R.L. y Subsidiarias son empresas dedicadas a la gestión y administración de centros comerciales; y a mantener y desarrollar relaciones con los locatarios. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, Real Plaza S.R.L. mantiene una participación del 100 por ciento (25 por ciento al 31 de diciembre de 2017) en la entidad Centro Comercial Estación Central. S.A. y 100 por ciento en la entidad de Inversiones Real Estate S.A.C.

- (b) InRetail Perú Corp. es la entidad controladora de Patrimonio en Fideicomiso-D.S.Nº093-2002-EF-InRetail Consumer, el cual es una Entidad de Propósito Especial (EPE) constituida en el Perú en el año 2014 con el fin de poseer los certificados de participación y dominio fiduciario de las acciones representativas del capital social de: i) InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias y ii) Supermercados Peruanos S.A. y Subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene el 87.02 por ciento de InRetail Pharma S.A. y el 99.98 por ciento de Supermercados Peruanos S.A.

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) está dedicada a la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y otros elementos destinados para la protección y la recuperación de la salud a través de sus cadenas de farmacias “Inkafarma” y “Mifarma”, así como, a la manufactura, distribución y mercadeo de productos farmacéuticos.

En enero de 2018, InRetail Pharma S.A. y NG Infra II S.A.C. (una entidad no vinculada) constituyeron IR Pharma S.A.C. (antes Chakana Salud S.A.C.), mediante aportes dinerarios que dieron como resultado una participación accionaria del 73.21 por ciento y 26.79 por ciento, respectivamente. La finalidad de constituir IR Pharma S.A.C. fue la de adquirir, a través de ella, el 100 por ciento de Quicorp S.A.C. y sus Subsidiarias, las que a continuación se detallan (en adelante y conjuntamente “Grupo Quicorp”): Química Suiza Comercial S.A.C, Química Suiza

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

S.A.C, Cifarma S.A.C., Mifarma S.A.C., Empresa Comercializadora Mifarma S.A., Boticas Torres de Limatambo S.A.C., Vanttive S.A.C., Farmacias Peruanas S.A.C., Droguería La Victoria S.A.C., Vanttive Cía Ltda., Quifatex S.A., Quimiza Ltda., Quideca S.A., Albis S.A.C., Jorsa de la Selva S.A.C. y Superfarma Mayorista S.A.C.

Quicorp opera en los segmentos de manufactura, distribución y minorista dentro del sector farmacéutico, con presencia en Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia.

El 26 de enero de 2018, Quicorp fue adquirida por IR Pharma S.A.C., siendo el monto pagado por el 100 por ciento de las acciones de Quicorp de aproximadamente US\$591 millones, importe que fue parcialmente financiado con un préstamo puente de \$1,000 millones otorgando a InRetail Pharma S.A. por Citibank N.A. y J.P. Morgan Chase Bank N.A. Dicho préstamo fue parcialmente destinado a la adquisición antes indicada y, la diferencia, principalmente a la reestructuración de diversas deudas contraídas por InRetail Pharma y Subsidiarias. Cabe precisar que dicho préstamo fue cancelado en su totalidad en el primer semestre del 2018, principalmente con fondos provenientes de las emisiones de "Senior Notes Unsecured" y con la devolución de préstamos efectuados a empresas relacionadas.

Con la finalidad de presentar una estructura más eficiente y organizada, luego de la compra de Quicorp entre abril y julio de 2018, se efectuaron los siguientes procesos de reorganización societaria:

- En abril de 2018, se acordó la fusión entre InRetail Pharma S.A. e IR Pharma S.A.C., siendo esta última absorbida producto de esta fusión. NG Infra II S.A. pasó a ser accionista de InRetail Pharma S.A.C. con una participación del 12.98 por ciento.
- Entre los meses de marzo y julio de 2018, se efectuaron diversos procesos de fusión en ciertas compañías del Grupo Quicorp, a través de los cuales Mifarma S.A.C. absorbió a Farmacias Peruanas S.A.C., Droguería La Victoria S.A.C. y Boticas Torres de Limatambo S.A.C.; mientras que Quicorp S.A.C. absorbió, a su vez, a Química Suiza Comercial S.A.C.

Supermercados Peruanos S.A. está dedicado a la venta minorista. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 opera bajo los formatos "Plaza Veá", "Plaza Veá Súper", "Vivanda", "Mi Market", "Economax" y "Mass", las cuales se ubican en Lima y provincias. Supermercados Peruanos S.A. posee el 100 por ciento de: (i) Desarrolladora de Strip Center S.A.C. (antes Peruana de Tiquetes S.A.C.); (ii) Plaza Veá Sur S.A.C. y (iii) Plaza Veá Oriente S.A.C., creada en el año 2018, producto de una escisión de bloque patrimonial de Supermercados Peruanos S.A.C.

- (c) IR Management S.R.L. (antes InRetail Properties Management S.R.L.) es una entidad que gestiona y opera a las Compañías de InRetail Perú y presta otros tipos de servicios corporativos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) A continuación se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros (no auditados) de las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y por los años terminados en esas fechas:

Entidad	InRetail Real Estate Corp. y Subsidiarias		InRetail Pharma S.A. y Subsidiarias		Supermercados Peruanos S.A. y Subsidiarias		IR Management S.R.L.	
	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Total activos	4,458,038	3,693,960	5,056,369	783,691	3,699,404	3,326,653	14,767	14,401
Total pasivos	2,230,101	1,576,947	4,457,303	659,304	2,684,521	2,241,921	9,904	9,968
Patrimonio	2,227,937	2,117,013	599,066	124,387	1,014,883	1,084,732	4,863	4,433
Utilidad operativa	325,130	301,803	426,467	183,733	219,771	193,953	1,512	1,459
Utilidad neta	123,347	137,066	154,592	126,480	78,951	85,791	429	499

- (e) Las acciones de InRetail Real Estate Corp. y Subsidiarias, Supermercados Peruanos S.A. y Subsidiarias e InRetail Pharma S.A., no se encuentran garantizando deuda propia o de terceros relacionados al Grupo; excepto por las compañías: Quicorp S.A.C., Química Suiza S.A.C., Mifarma S.A.C. y Albis S.A.C., que están garantizando las "Senior Notes Unsecured" en InRetail Pharma S.A. emitidas en mayo 2018.
- (f) En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario constituir provisiones por deterioro de estas inversiones al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 9. Bonos y préstamos por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Tipo de obligación	Importe original	Tasa de interés nominal %	Vencimiento	Total	
				2018 S/(000)	2017 S/(000)
	US\$300,000,000 y				
Bonos - Senior Notes Unsecured (b)	S/250,000,000	5.25 y 6.8125	2021	-	853,983
Bank of Tokyo (c)	US\$30,000,000	2.54 y 2.64	2019	-	96,927
Financiamiento de prima - Deutsche Bank A.G. (b) y nota 6	US\$9,366,000	1.56	2021	-	19,358
Financiamiento de prima - Bank of Tokyo (b) y nota 6	US\$1,953,000	1.20	2021	-	4,625
				-	974,893
Porción corriente				-	5,758
Porción no corriente				-	969,135
				-	974,893

(b) En octubre de 2014, la Compañía, a través de InRetail Consumer, efectuó una oferta privada en el mercado local y en el exterior de bonos denominados "Senior Notes Unsecured" por US\$300,000,000 (equivalentes a S/973,500,000 al 31 de diciembre de 2017) y S/250,000,000, a una tasa nominal de 5.2500 por ciento y 6.8125 por ciento, respectivamente, con vencimiento en octubre de 2021. Dichas obligaciones fueron registradas en los estados financieros separados al costo amortizado a una tasa de interés efectiva anual de 5.5869 y 6.8805 por ciento para la emisión en dólares estadounidenses y soles, respectivamente, después de considerar los respectivos cargos iniciales, los cuales ascendieron a US\$3,396,000 (equivalente a S/11,020,000) y S/561,000 al 31 de diciembre de 2017. Asimismo, a dicha fecha, el saldo se presentó neto de US\$110,304,000 (equivalentes a aproximadamente S/357,936,000), correspondientes a notas de esta emisión adquiridas por la Compañía.

Las "Senior Notes Unsecured" fueron prepagadas en febrero de 2018, cancelando una prima de US\$8,243,000 (equivalente a S/26,798,000) y S/26,008,000, que se presenta en el rubro "Gastos financieros - Prima por recompra de bonos" del estado separado de resultados devengando los costos de estructuración relacionados por S/11,071,000 y S/561,000, ver nota 17.

Asimismo, los call spread relacionados con los bonos "Senior Notes Unsecured" fueron liquidados en el mes de abril de 2018, cancelando los financiamientos de prima recibidos, ver nota 6.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Los fondos obtenidos por esta obligación fueron otorgados, íntegramente, a su subsidiaria Supermercados Peruanos S.A., ver nota 13(c). Este crédito fue prepagado en febrero de 2018 por S/96,300,000, y una prima de US\$42,000 equivalente a S/136,000 y devengando los gastos de estructuración relacionados por US\$130,000 equivalente a S/420,000, ver nota 17.
- (d) Los intereses devengados durante el año 2018 por estos préstamos ascendieron a aproximadamente S/7,511,000 (aproximadamente S/52,653,000 durante el año 2017) y se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado separado de resultados, ver nota 17. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, el saldo de intereses por pagar ascendía a S/10,110,000, respectivamente.
- (e) En el año 2017, la Compañía ha reconocido gastos por comisión por estructuración por aproximadamente S/2,993,000, y se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado separado de resultados, ver nota 17.

### 10. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el rubro incluye principalmente provisiones de gastos por servicios de auditoría y tributos por pagar.

### 11. Patrimonio

#### (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital social de InRetail Perú Corp. asciende a S/2,739,714,000 y está representado por 102,807,319 acciones totalmente suscritas y pagadas con un valor de emisión inicial de US\$10.00.

Al 31 de diciembre de 2018, las acciones de InRetail Perú Corp. no garantizan obligaciones contraídas con terceros por parte de la Compañía o cualquiera de sus relacionadas.

#### (b) Prima de capital -

Corresponde a la diferencia entre el valor de emisión inicial de US\$10.00 y el valor de emisión de US\$20.00, que corresponde al valor de suscripción de las mismas, neta de los gastos relacionados con la emisión (servicios profesionales de abogados, banqueros de inversión, comisiones de transacción, entre otros), que fue realizada en octubre de 2012.

#### (c) Acciones en tesorería -

En el año 2017, se vendió el íntegro de las acciones que mantenía la Compañía en tesorería, recibiendo aproximadamente S/29,743,000, siendo su valor nominal de S/17,126,000 y su prima de capital de S/9,331,000, la ganancia que se generó por la venta de las acciones en tesorería ascendió a S/3,286,000 y fue registrada en el rubro "Resultados acumulados".



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Dividendos declarados y pagados -

En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2017, se aprobó una nueva política de dividendos que establece que la Compañía distribuirá dividendos en efectivo por un importe no menor al diez por ciento de la utilidad neta del ejercicio. Sin embargo, cuando los factores de liquidez, nivel de endeudamiento e inversiones proyectadas lo justifiquen, la Junta de Accionistas podrá acordar un porcentaje de distribución diferente, distribuir dividendos a cuenta, o no distribuir dividendos. La Junta General de Accionistas acordó distribuir dividendos con cargo a utilidades por un total de US\$20,000,000, equivalentes a aproximadamente S/64,980,000, el cual corresponde a dividendos en efectivo de S/0.62891436746 por acción, que fueron entregados en efectivo en abril de 2017. Del importe distribuido S/323,000 corresponde a dividendos relacionados con las acciones en tesorería que mantiene la Compañía.

### 12. Situación tributaria

- (a) La Compañía ha sido constituida en la República de Panamá; por lo tanto, no se encuentra gravada por ningún impuesto sobre la renta.

Por otro lado, en el Perú están sujetas al impuesto a la renta la totalidad de las rentas de fuente peruana, que son aquellas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la Ley. También define los supuestos en los cuales la persona jurídica domiciliada en el Perú es responsable solidario.

En este sentido, la Ley señala que se configuran dos supuestos de transferencia indirecta de acciones, cuando (i) en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada, y (ii) cuando en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Las personas jurídicas o naturales no domiciliadas en el Perú están sujetas a un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos de entidades domiciliadas en el Perú. La entidad que distribuye los dividendos es responsable de efectuar la retención del impuesto correspondiente. En este sentido, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, InRetail Perú Corp., recibió dividendos de su Entidad de Propósito Especial, InRetail Consumer, que generó una retención y pago por S/1,112,000 y S/3,851,000, respectivamente, la Compañía ha registrado un gasto por el correspondiente impuesto adicional en el estado separado de resultados, en el rubro de "Impuesto a la renta sobre dividendos"; sin embargo, cabe precisar que la indicada distribución de dividendos no tiene efecto contable en los adjuntos estados financieros individuales ya que estos, como se indica en la nota 1, incluyen los estados financieros de la EPE InRetail Consumer.

A partir del ejercicio 2017, los dividendos están sujetos a una retención del 5.0 por ciento por las utilidades generadas a partir de ese año.

- (c) De acuerdo con la legislación peruana, InRetail Consumer no se considera contribuyente debido a su condición de EPE. InRetail Consumer atribuye su resultado obtenido, y créditos fiscales sobre la renta de fuente extranjera que pudiera obtener, a los tenedores de sus certificados de participación o de quien tiene estos derechos.
- (d) En el Perú, para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de las normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.
- (e) Las principales normas tributarias emitidas durante el 2018 son las siguientes:
- (i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo N°1369).
  - (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.

- (iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422)). Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT, ver literal (a).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior; incorporándose nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
- La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.
- Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra."

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 13. Transacciones con subsidiarias, accionista y vinculadas

(a) A continuación se presentan las principales transacciones que ha efectuado la Compañía con su subsidiaria, accionista y vinculadas:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Ingresos -</b>		
Intereses devengados por préstamo otorgado, nota 17	3,256	13,713
Dividendos recibidos, nota 15	299,794	160,000
<b>Otras transacciones -</b>		
Préstamos recibidos	1,586,120	-
Préstamos pagados	(1,192,314)	-
Préstamos cobrados	270,290	40,770

(b) A continuación se detallan los principales saldos que InRetail Perú Corp. mantiene con su subsidiarias, accionista y vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Depósitos a plazo y cuentas corrientes -</b>		
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	1,654	28,945
Inteligo Bank Ltd.	513	307
	<u>2,167</u>	<u>29,252</u>
<b>Préstamo y otras cuentas por cobrar -</b>		
InterCorp Retail Inc.	3,639	223
Supermercados Peruanos S.A. (c)	-	273,065
Otros menores	64	1
	<u>3,703</u>	<u>273,289</u>
<b>Por plazo -</b>		
Porción corriente	3,703	2,119
Porción no corriente	-	271,170
	<u>3,703</u>	<u>273,289</u>
<b>Cuentas por pagar -</b>		
InRetail Shopping Malls (e)	409,555	-
Internacional de Título Soc. Tituliz S.A.	114	22
InRetail Pharma (f)	-	507
Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.	-	9
	<u>409,669</u>	<u>538</u>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Por plazo -</b>		
Porción corriente	7,169	538
Porción no corriente	402,500	-
	<u>409,669</u>	<u>538</u>

- (c) Durante el 2014 y el 2016, a través de InRetail Consumer, se otorgaron tres préstamos a Supermercados Peruanos, los cuales devengaban una tasa de interés efectiva anual de 5.25, 6.50 y 4.09 por ciento, respectivamente, y con vencimiento en octubre de 2021, 2023 y 2019, respectivamente. Durante el año 2018 estos créditos fueron cancelados en su totalidad. Asimismo, los intereses devengados por dichos préstamos durante el año 2018 ascendieron a aproximadamente S/3,207,000 (aproximadamente S/13,652,000 durante el año 2017); ver nota 17.
- (d) Durante el año 2017 la Compañía, a través de InRetail Consumer, otorgó dos préstamos a entidades relacionadas: Intercorp Perú Ltd. y Tiendas Peruanas S.A., por US\$7,500,000 y US\$5,000,000, respectivamente, los cuales devengaron tasas de interés mensual de 4.50 por ciento, dichos préstamos fueron liquidados en el mismo año. Asimismo, los intereses devengados de estos préstamos durante el año 2018 y 2017 ascendieron a S/49,000 y S/61,000; ver nota 17.
- (e) En abril de 2018, se recibió un préstamo de patrimonio en Fideicomiso D.S. N°093-2002-EF-InRetail Shopping Malls por S/402,500,000 que devenga un interés de 6.90 por ciento anual y vence en marzo de 2028. Dicho préstamo fue utilizado para cancelar parte de las obligaciones que se mantenían con la subsidiaria InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) ver letra (f).
- Al 31 de diciembre de 2018, se devengó un interés de S/20,936,000, los cuales fueron registrados en el rubro "Gastos financieros" del estado separado de resultados, ver nota 17. Así mismo, al 31 de diciembre de 2018 los intereses devengados pendientes de pagos ascienden a S/7,055,000.
- (f) En enero de 2018, se recibió un préstamo de la subsidiaria InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) por US\$322,000,000 equivalente a S/1,039,738,000, para el pago de la redención anticipada de las "Senior Notes Unsecured" y otras obligaciones de la Compañía, ver nota 9. Este préstamo generó hasta su fecha de cancelación (abril de 2018) intereses a la tasa de 5.50 por ciento anual, registrándose un gasto financiero por S/11,553,000, ver nota 17.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 14. Utilidad por acción

La utilidad o pérdida por acción se calcula dividiendo la utilidad del ejercicio entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Debido a que no se mantienen instrumentos en circulación con efecto dilutivo, la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

A continuación se presenta el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones
Número al 1 de enero de 2017	102,295,233	365	102,295,233
Venta de acciones en tesorería	512,086	179	251,133
Número al 31 de diciembre de 2017	<u>102,807,319</u>		<u>102,546,366</u>
Número al 1 de enero de 2018	<u>102,807,319</u>	365	<u>102,807,319</u>
Número al 31 de diciembre de 2018	<u>102,807,319</u>		<u>102,807,319</u>
<b>2018</b>			
	<b>Utilidad neta (numerador) S/(000)</b>	<b>Acciones (denominador) (000)</b>	<b>Utilidad por acción</b>
Utilidad por acción básica y diluida	<u>182,071</u>	<u>102,807</u>	<u>1.77</u>
<b>2017</b>			
	<b>Utilidad neta (numerador) S/(000)</b>	<b>Acciones (denominador) (000)</b>	<b>Utilidad por acción</b>
Utilidad por acción básica y diluida	<u>104,766</u>	<u>102,546</u>	<u>1.02</u>

### 15. Ingresos por dividendos

Durante el año 2018, la Compañía recibió dividendos de sus subsidiarias InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Supermercados Peruanos S.A. por S/151,020,000 y S/148,774,000, respectivamente, los cuales fueron recibidos a través de la EPE "InRetail Consumer"; (dividendos recibidos por S/160,000,000 durante el año 2017, de la subsidiaria InRetail Pharma S.A.).

En consideración a que dichos dividendos han sido distribuidos a una entidad domiciliada en el Perú, la EPE InRetail Consumer, no se encuentran sujetos a la retención adicional sobre los dividendos explicado en la nota 12(b).

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 16. Gastos administrativos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Gastos de asesoría legal, financiera y otros servicios	6,549	6,035
Tributos y otros	3,250	1,662
	<u>9,799</u>	<u>7,697</u>

### 17. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Ingresos financieros -</b>		
Intereses por préstamos a relacionada, nota 13(a)	3,256	13,713
Ganancia de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, nota 5	1,065	1,051
Intereses por depósitos "Overnight"	783	180
Otros	476	463
	<u>5,580</u>	<u>15,407</u>
<b>Gastos financieros -</b>		
Prima por recompra de bonos denominados, nota 9(b)	52,806	-
Intereses sobre préstamos obtenidos de relacionadas, nota 13	33,584	-
Devengamiento del costo de estructuración por redención de "Senior Notes Unsecured" y préstamos, nota 9(b) y (c)	12,052	-
Intereses sobre bonos emitidos y Call Spread, nota 9(d)	7,511	51,983
Prima por cancelación anticipado de "Call spread", nota 6	3,433	-
Prima por pago de préstamos del exterior, nota 9(c)	136	-
Intereses sobre otras obligaciones financieras, nota 9(d)	-	670
Amortización de prima por instrumento financiero derivado, nota 6	923	5,677
Gastos por comisión de estructuración, nota 9(e)	-	2,993
Comisiones y otros	3,579	1,576
	<u>114,024</u>	<u>62,899</u>



## Notas a los estados financieros separados (continuación)

### 18. Estructura de la gestión y evaluación de riesgos

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. Sin embargo, al ser la Compañía únicamente un vehículo de inversión a través del cual sus subsidiarias realizan sus operaciones u obtienen financiamiento, los riesgos que afectan a la Compañía, como son riesgos de crédito, liquidez, tasa de interés y tipo de cambio, son administrados y gestionados a través de la estructura operativa que tiene cada una de sus subsidiarias, que son las que tienen la exposición directa a estos riesgos. La información relacionada a la gestión y análisis de estos riesgos está incluida en los estados financieros individuales de cada subsidiaria y en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y de 2017, de acuerdo con los criterios establecidos en la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a divulgar".

El Directorio de la Compañía es responsable de establecer una adecuada gestión de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra la Compañía.

Los principales riesgos, que por la naturaleza de sus operaciones enfrenta la Compañía, son: riesgo de crédito, liquidez y mercado.

#### (a) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es originado por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a medida que vencen. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los activos que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio corresponden al efectivo y equivalentes de efectivo, (los cuales se mantienen en una entidad bancaria relacionada y con clasificación crediticia de A), instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y las cuentas por cobrar a subsidiarias y accionistas.

#### (b) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez está originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene cuentas por pagar a subsidiarias, accionistas y préstamos por pagar. A dichas fechas, la Compañía está expuesta principalmente a requerimientos de pago de intereses y de principal de los préstamos obtenidos. Para el pago de dichas obligaciones financieras la Compañía depende de la generación de dividendos de sus subsidiarias o de la obtención de líneas de crédito.

La Gerencia, considera que al pertenecer al grupo Intercorp podrá obtener líneas de crédito a condiciones de mercado cuando lo requiera.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación se presentan los flujos de efectivo por pagar de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, de acuerdo con plazos contractuales pactados. Asimismo, los importes revelados son sin descontar, pero incluyendo los respectivos intereses por devengar.

	2018					
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
<b>Pasivos financieros por tipo -</b>						
Provisión por impuesto sobre dividendos y cuentas por pagar diversas	-	86	-	-	-	86
Cuentas por pagar a Subsidiarias y vinculadas	-	7,169	-	-	402,500	409,669
<b>Total pasivos no derivados</b>	-	7,255	-	-	402,500	409,755
	<b>2017</b>					
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
<b>Pasivos financieros por tipo -</b>						
Provisión por impuesto sobre dividendos y cuentas por pagar diversas	-	933	-	-	-	933
Cuentas por pagar a Subsidiarias y vinculada	-	538	-	-	-	538
Senior Notes Unsecured	-	-	-	853,983	-	853,983
<b>Total pasivos no derivados</b>	-	1,471	-	853,983	-	855,454
<b>Derivados designados de cobertura -</b>						
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	-	-	5,758	18,225	-	23,983
<b>Total pasivos derivados</b>	-	-	5,758	18,225	-	23,983

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado separado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios de "acciones" y otros. Todos los instrumentos financieros de InRetail Perú Corp. están afectados por estos riesgos.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. El riesgo cambiario surge cuando InRetail Perú Corp. presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las monedas extranjeras con las que opera, que es principalmente el dólar estadounidense. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía presenta una posición activa (pasiva) neta en dicha moneda ascendente a US\$3,721,000 y US\$38,518,000, respectivamente, ver nota 3.

A continuación se presenta un análisis de sensibilidad para el caso de la variación del dólar estadounidense:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de cambio %	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Devaluación -</b>			
Dólar estadounidense	5	627	6,315
Dólar estadounidense	10	1,254	12,630
<b>Revaluación -</b>			
Dólar estadounidense	5	(627)	(6,315)
Dólar estadounidense	10	(1,254)	(12,630)

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene derivados de cobertura, ver posición de moneda extranjera, en nota 3 y al 31 de diciembre del 2017 mantenía dos call spread, ver nota 6.

El resultado de mantener saldos en moneda extranjera en los años 2018 y 2017 generó una ganancia neta de S/1,620,000 y S/3,806,000, respectivamente, el cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados.

(ii) Riesgo de tasa de interés -

Al 31 de diciembre de 2018 la exposición a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés, básicamente por los depósitos en bancos. Como se indica en la nota 9 y 13, los préstamos obtenidos se han negociado a tasas fijas; por lo tanto, no se encuentran sujetos a riesgos de precio por variación en las tasas de interés.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Cambios en pasivos relacionados con actividades de financiamiento -

A continuación, se presentan los cambios en pasivos relacionados con actividades de financiamiento:

	Saldo inicial S/(000)	Dividendos declarados S/(000)	Intereses devengados S/(000)	Flujos de efectivo S/(000)	Movimiento de moneda extranjera S/(000)	Devengamiento de la comisión por estructuración S/(000)	Saldo final S/(000)
<b>Al 31 de diciembre de 2018 -</b>							
Prestamos por pagar	974,893	-	-	(968,379)	(18,566)	12,052	-
Intereses de préstamos por pagar	10,110	-	7,511	(18,207)	586	-	-
Cuentas por pagar a subsidiarias	-	-	-	393,806	8,694	-	402,500
Intereses de préstamos a subsidiarias	-	-	33,584	(26,339)	(76)	-	7,169
<b>Total pasivos relacionados con actividades de financiamiento</b>	<b>985,003</b>	<b>-</b>	<b>41,095</b>	<b>(619,119)</b>	<b>(9,362)</b>	<b>12,052</b>	<b>409,669</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017 -</b>							
Dividendos por pagar	-	64,657	-	(64,657)	-	-	-
Prestamos por pagar	1,003,319	-	-	(5,628)	(25,791)	2,993	974,893
Intereses de préstamos por pagar	10,383	-	52,653	(53,252)	326	-	10,110
<b>Total pasivos relacionados con actividades de financiamiento</b>	<b>1,013,702</b>	<b>64,657</b>	<b>52,653</b>	<b>(123,537)</b>	<b>(25,465)</b>	<b>2,993</b>	<b>985,003</b>

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

(iii) Riesgo de precios de acciones y otros -

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por los cambios de los precios de los instrumentos financieros de renta variable, clasificados en el estado separado de situación financiera como instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Gerencia ha realizado pruebas de sensibilidad en los precios de mercado de los fondos mutuos. El efecto en el estado separado de cambios en el patrimonio, sería el siguiente:

Análisis de sensibilidad	Precios %	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Fondos mutuos	+/-10	707	8,659
Fondos mutuos	+/-25	1,462	21,648
Fondos mutuos	+/-30	2,120	25,978

La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras del tipo de cambio, tasa de interés y precios de sus valores de capital no afectarán significativamente los resultados futuros de sus operaciones.

### 19. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que proviene de cualquier activo financiero y de un pasivo financiero de una empresa o de un instrumento patrimonial de otra empresa. Adicionalmente, los instrumentos financieros incluyen ambos instrumentos primarios e instrumentos derivados.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- Los rubros "Efectivo y equivalentes de efectivo", "préstamo y otras cuentas por cobrar a subsidiaria y accionistas" y "otras cuentas por pagar", no representan riesgos crediticios o de tasas de interés significativas, por lo que su valor en libros equivale a su valor estimado de mercado a la fecha de cada estado separado de situación financiera.
- Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos financieros derivados- El valor razonable de las inversiones financieras a valor razonable que se negocian en mercados activos a la fecha de los estados financieros separados, se basa en su precio de cotización, sin deducir los costos de transacción. Para las inversiones financieras que no se negocian en mercados activos y para los instrumentos financieros derivados, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración adecuadas. Las técnicas de valoración incluyen técnicas de valor presente neto y la comparación con instrumentos similares para los cuales existen precios de mercado.

## Notas a los estados financieros separados (continuación)

- El valor razonable de los pasivos financieros que se registran a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Al 31 de diciembre de 2017, el valor de mercado asciende a S/1,090,745,000.
- Los instrumentos financieros y su nivel de jerarquía para la determinación del valor razonable, para fines de registro contable o para fines de revelación en notas a los estados financieros separados, son los siguientes:
  - Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados, Nivel 1.
  - Inversiones financieras a valor razonable con cambios e otros resultados integrales, Nivel 2.
  - Instrumentos financieros derivados, Nivel 2.
  - Cuentas por cobrar a largo plazo, Nivel 2.
  - Pasivos financieros que se registran al costo amortizado a largo plazo, Nivel 2.

### 20. Eventos subsecuentes

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido hechos posteriores significativos que puedan afectar la lectura de los presentes estados financieros separados.

Nº 0073552



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº 73552

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA**

**MATRICULA : S0761**

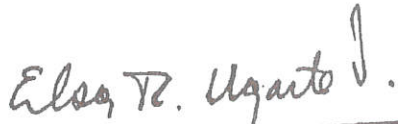
**FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002**

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

**31/03/2019**

Lima,

19 de Enero de 2018

  
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

  
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

113-00000246

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

**Acerca de EY**

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com/pe](https://ey.com/pe)

©EY  
All Rights Reserved.